





-21951

## DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Radicado: Fecha: Asunto:

21951 18 de septiembre de 2018 Respuesta a su petición, queja o reclamo Radicado No. 21362

SEŃOR(A)
Anónimo
DIRECCIÓN
CORREO
PEREIRA-RISARALDA

Cordial Saludo,

De manera atenta nos permitimos dar respuesta a su petición, queja o reclamo radicada en nuestra entidad en la fecha 23 de agosto del 2018 y con número 21362.

Según su requerimiento:

Descripción: El CAI de cerritos, el que queda frente a la plaza de feria no hace su trabajo de manera debida. En el sector ya estamos cansados de las fiestas que hace el Señor Diego Patiño Amariles, que incluso llegan a durar 3 días, sin intervención alguna por parte de este punto de la policia. En una reunion sostenida los días pasados en el CAI se le manifestó al comandante de la estación el Policia de Apellido Delgado que le diera una solución a la comunidad mediante el codigo de policia, el cual ha sido ignorado por parte de estos policias a los cuales se les ha llegado a reportar en 25 ocasiones dichas fiestas y la respuesta del cuadrante es dejar de constestar el celular y dejar que las llamadas se direccionen hacia la policia metropolitana, sin dar respuesta. Incluso se niegan a que el comparendo sea elaborado mediante testigos, como lo contempla el mismo. Esta queja se motiva ya que vemos que algunas personas se encuentran por encima de la ley con el argumento que "estamos en una fiesta", siempre la policia justifica las fiestas a todo volumen son por un cumpleaños. Escribimos para que desde la gobernacion y de esta manera que es anonima, se cumpla el deber de los policia en aplicar el codigo de policia como ustedes lo promulgan en la imagen anexa, lo que se solicita es que la ley sea para todos y no sea selectiva como es el caso de la policia del CAI de cerritos que durante más de dos años simplemente ha ignorado todas las llamadas de la comunidad por beneficiar el señor Diego Patiño Amariles. Ya se habló con la policia sin obtener repsuesta, esperamos la colaboracion de ustedes para una solución real, ya que vemos en el gobernador una persona seria y respetuosa de la ley. Esperamos que esa imagen no sea una imagen vacía y se le de soluciones a las personas que vivimos en el sector de la molienda.

Respetuosamente le informamos







-21951

## DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Adjunto al presente me permito dar respuesta a solicitud.

Atentamente,



CARLOS ANDRES GIL GONZALEZ Secretario(a) de Despacho Grado 10 DESPACHO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO

Reviso : GABRIEL ALEJANDRO MARTÍNEZ CORREA-Director(a) Administrativo(a) Grado 03

Elaborado por: Oliverio Antonio Acevedo Vanegas

## Anexos Digitales:

Respuesta Alcaldia Pereira. Cerritos rad 24092.pdf
Respuesta Meper - Cerritos. rad 23500.pdf